



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia beca central de turnos HNC

VISTO

- La renuncia presentada por la Sra. ROMERO, Florencia Melina, al Convenio de Beca de apoyo y capacitación del Programa de **Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor** del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que el Convenio fue aprobado por R.D. de la F.C.M. Nº 3749/2016;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada a su convenio de beca de apoyo y capacitación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor del Hospital Nacional de Clínicas a la Sra. ROMERO, FLORENCIA MELINA DNI 40.248.564 a partir del 31 de enero de 2019.

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.